

**Bosquejo de los mensajes
para el Entrenamiento de Tiempo Completo
del semestre de primavera del 2023**

**TEMA GENERAL:
LOS PUNTOS CRUCIALES DE LA VERDAD EN LAS EPÍSTOLAS DE PABLO**

Mensaje uno

La designación de Jesucristo para ser el Hijo de Dios

Lectura bíblica: Jn. 1:18; 3:16, 18; 14:9-10; 20:31; Ro. 1:3-4; 8:3, 29

I. Necesitamos conocer al Hijo de Dios—Jn. 3:16; 20:31:

- A. *El Hijo de Dios* implica la expresión de Dios; debido a que el Hijo expresó al Padre, el Hijo es la expresión del Padre—1:18; 14:9-10.
- B. En la Deidad el Hijo es el resplandor de la gloria de Dios y la impronta de Su sustancia—He. 1:3a:
 - 1. La gloria es la expresión externa, y la sustancia es la esencia interna:
 - a. Con respecto a la gloria como expresión externa de Dios, el Hijo es el resplandor de la gloria de Dios—v. 3a.
 - b. Con respecto a la sustancia como esencia interna de Dios, el Hijo es la impronta de la sustancia de Dios—v. 3a.
 - 2. El hecho de que el Hijo sea el resplandor de la gloria de Dios y la impronta de la sustancia de Dios significa que el Hijo es Dios que llega a nosotros y viene para impartirse en nosotros—2 Co. 13:14.

II. “Yo te levantaré descendencia después de ti [...] Yo seré su Padre, y él será Mi hijo”—2 S. 7:12a, 14a:

- A. Las palabras *descendencia* en 2 Samuel 7:12a y *Mi hijo* en el versículo 14a implican que la descendencia de David llegaría a ser el Hijo de Dios, esto es, que un descendiente de linaje humano llegaría a ser un Hijo divino—Ro. 1:3-4.
- B. Esta palabra respecto a la descendencia de David que llega a ser el Hijo de Dios continúa y es desarrollada contundentemente en el Nuevo Testamento—Mt. 22:41-45; Ap. 22:16.

III. Con relación al Hijo de Dios, hay dos aspectos: el Hijo unigénito de Dios y el Hijo primogénito de Dios—Jn. 3:16; Ro. 8:3, 29:

- A. La Biblia llama al segundo de la Deidad el Hijo unigénito de Dios—Jn. 1:14, 18; 3:16, 18; 1 Jn. 4:9:
 - 1. El hecho de que Él sea el Hijo unigénito de Dios se refiere a Su divinidad y a Su identidad en la Deidad—Jn. 1:18.
 - 2. Como Hijo unigénito, Él tiene la misma esencia que el Padre y el Espíritu; Él posee la esencia completa de Dios junto con todos sus atributos únicos—Col. 2:9.
 - 3. El hecho de que Él sea el Hijo unigénito no significa que hubo un tiempo en el cual Él no existía y que en cierto momento de la eternidad pasada Él fue engendrado por Dios:
 - a. Él es eternamente Dios—He. 1:12; 7:3.
 - b. Que Él fuese engendrado no se refiere a un evento, sino a una relación eterna con el Padre; el Padre es la fuente eterna del Hijo, y el Hijo es la expresión eterna del Padre—1:3a.
- B. En el aspecto referente a ser el Hijo primogénito de Dios, mediante la resurrección Cristo llegó a ser el Hijo de Dios—vs. 5-6; Ro. 1:3-4; Hch. 13:33:
 - 1. El hecho de que Él sea el Hijo primogénito de Dios se refiere a la resurrección del Señor, cuando Él fue glorificado para ser el Hijo de Dios tanto en Su divinidad como en Su humanidad—Ro. 1:3-4.

2. En Su divinidad Él ya era el Hijo unigénito de Dios, pero mediante Su resurrección, Su humanidad también llegó a ser el Hijo de Dios, y el camino fue abierto para que nosotros lleguemos a ser los muchos hijos de Dios—Jn. 1:18; Ro. 8:3; 1:3-4.
 3. Mediante la resurrección, Su humanidad fue “hijificada” y elevada al nivel eterno.
 4. Mediante la resurrección, Cristo llegó a ser el Hijo primogénito de Dios como Aquel que imparte vida para la propagación de la vida corporificada en Él—8:29, 10, 6, 11.
- C. En Su primera venida Cristo era el Hijo unigénito de Dios; en Su segunda venida Él será el Hijo primogénito—He. 1:6-8.
- D. El hecho de que Cristo sea el Hijo unigénito de Dios tiene por finalidad redimirnos y que tengamos vida eterna; el hecho de que Cristo llegue a ser el Hijo primogénito mediante Su muerte y resurrección tiene por finalidad que nosotros lleguemos a ser hijos de Dios como herederos para que heredemos todas las riquezas de lo que Dios es, esto es, que recibamos las riquezas del Dios Triuno, participemos en ellas y las disfrutemos—Jn. 3:14-16; Ro. 1:3-4; 8:14-17; Gá. 3:26, 29.

IV. Necesitamos conocer a Cristo en Su resurrección, quien fue designado Hijo de Dios en poder con Su naturaleza humana—Ro. 1:3-4:

- A. Antes de Su encarnación y resurrección, Cristo era el Hijo de Dios, el Hijo unigénito—Jn. 1:18; 3:16.
- B. Aunque Cristo ya era el Hijo de Dios antes de la encarnación, todavía era necesario que fuese designado Hijo de Dios por la resurrección debido a que en la encarnación se había vestido de la naturaleza humana, la cual no tenía relación alguna con la divinidad—1:1, 14; Ro. 8:3:
1. Después que el Hijo de Dios se encarnó, Su naturaleza divina quedó escondida por la carne.
 2. Cristo ya era el Hijo de Dios en Su divinidad, pero aquella parte de Él que era Jesús con la naturaleza humana nacida de María no era el Hijo de Dios—Lc. 1:31-32, 35.
 3. Por medio de Su resurrección Cristo santificó y elevó Su naturaleza humana, Su humanidad, y Él fue designado Hijo de Dios con esta naturaleza humana por la resurrección; en este sentido, Él fue engendrado como Hijo de Dios en Su resurrección—Ro. 1:3-4; Hch. 13:33; He. 1:5.
 4. Esta designación del Hijo de Dios fue “en poder”, esto es, el poder de la resurrección de Cristo, cuya realidad es el Espíritu—Ro. 1:4; Fil. 3:10; Ef. 1:19-20.
- C. Mediante la designación en resurrección, el Cristo que ya era el Hijo de Dios antes de Su encarnación llegó a ser el Hijo de Dios en una nueva manera—Ro. 1:4:
1. Antes de Su encarnación Él era el Hijo de Dios que poseía únicamente divinidad; mediante Su resurrección Él fue designado Hijo de Dios que posee tanto divinidad como humanidad—v. 4.
 2. Si Cristo no se hubiera vestido de la naturaleza humana, no hubiera sido necesario que Él fuese designado Hijo de Dios, pues en Su divinidad Él ya era el Hijo de Dios, incluso desde la eternidad—Jn. 1:18; 17:5.
 3. Habiéndose vestido de humanidad mediante la encarnación, en resurrección Él fue designado Hijo de Dios con humanidad—1:14; Ro. 8:3; 1:3-4; He. 2:14:
 - a. Como Aquel que fue designado Hijo de Dios, Cristo posee dos naturalezas: la divinidad y la humanidad; la humanidad que Él ahora posee no es una humanidad natural, sino una humanidad elevada en resurrección—Ro. 1:4.
 - b. Incluso la naturaleza humana de Cristo ha sido designada Hijo de Dios, pues Él ha sido designado Hijo de Dios con divinidad y humanidad.
- D. La designación de Cristo como Hijo de Dios con humanidad fue “según el Espíritu de santidad”—v. 4:
1. Cuando el Señor Jesús fue resucitado de los muertos, Él fue designado Hijo de Dios en poder por la resurrección según el Espíritu de santidad que estaba en Él—v. 4.
 2. Ahora Él es el Hijo de Dios de una manera que es más maravillosa que antes, pues ahora Él posee tanto la naturaleza divina como la naturaleza humana que fue resucitada, transformada, elevada, glorificada y designada—6:4; Lc. 24:26; Jn. 17:5; Hch. 3:13.